

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios, APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Año XLII.—2.ª época LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1932

Número 13.424

LAS ELECCIONES PARA EL PARLAMENTO CATALAN

Por los datos conocidos, copan las mayorías la Esquerra y las minorías la Lliga.—Marcelino Domingo y Lerroux derrotados

Igualmente sufren derrota todos los demás partidos, principalmente los extremistas

Abstención del cuerpo electoral.—La Esquerra pierde el 50 por 100 de los votos y la Lliga aumenta extraordinariamente los suyos

COMENTARIO

La realidad preeminente de hoy, para todos, y para la prensa en especial, la constituyen las elecciones de Cataluña. Nos encontramos ante los datos provisionales, nada más que provisionales, de su resultado. Por el carácter de provisionales, no admiten aquéllos un comentario definitivo. Pero por su interés extraordinario, exigen inaplazablemente unas reflexiones, aunque como ellos no puedan ser hasta cierto punto más que hipotéticas, sobre la base del supuesto que de aquellos datos se deriva.

Los hechos fundamentales se resumen así: Primero, triunfo mayoritario de la Esquerra o izquierda republicana de Cataluña, encabezada por Maciá, y triunfo minoritario de la Lliga, o partido regionalista catalán, encabezado por Cambó. Segundo, derrota total de los partidos gubernamentales de hoy, de carácter nacional, más principalmente de los dirigidos por Lerroux y Marcelino Domingo. Tercero, mejor que derrota, eliminación de los partidos regionalistas intermedios entre la Lliga y la Esquerra, tales como Acción Catalana y Nacionalistas catalanes y también de los partidos catalanistas extremos, como el del Estat Catalá. Cuarto, derrota aplastante de todos los partidos extremos, así de derecha como de izquierda, Dreta Catalana, Bloque Obrero y Campesino, Comunistas españoles e Izquierda Federal. Vamos a reflexionar rápidamente sobre estos hechos.

El triunfo de la Esquerra es neto: sesenta y siete puestos de los ochenta y cinco que admite el Parlamento catalán. Pero a estos términos absolutos, hay que hacer dos reflexiones, ambas de excepcional interés. La primera, que está en evidente desproporción el número de puestos conseguidos con el número de votos recabados, desproporción debida a un régimen mayoritario que no puede ser más opuesto a las normas equitativas de la representación proporcional, a base de la cual la Esquerra no hubiera obtenido, seguramente, mayoría absoluta en la Cámara, habrían obtenido puestos muchos de los partidos derrotados, y des de luego, habría aumentado notablemente los obtenidos, el partido de la Lliga. En segundo lugar, el descenso evidente por su magnitud, en el número de votos con relación a las elecciones de junio de 1931. Recuérdese que la Esquerra obtenía frente a la Lliga 109.302 votos, contra 25.065 en Barcelona (capital); 117.594 votos contra 29.614 en Barcelona (provincia), y 57.484 en Gerona, contra 16.560. Cótense estas cifras con las de hoy.

El triunfo de la Lliga es, en términos absolutos y relativos, el que más resulta en la jornada. Contra dos puestos en las elecciones para Constituyentes, diez y ocho ahora, y votaciones, que mucho las entonces obtenidas por la Lliga. No necesitamos repetir que este triunfo absoluto, en cuanto al número de puestos, hubiera sido mucho mayor con cualquier régimen de representación proporcional.

Con todo, la Lliga queda situada como reserva y control en la política catalana. ¿Es esto todo? Creemos que es mucho, y todo luego, que es bastante. ¿Más que esto? Casi nos atreveríamos a asegurar que de momento, siquiera, incluso, no ser con-

bernamentales de carácter nacional, hay que cargarla en parte a la política del Gobierno en evidente desajuste con grandes sectores de opinión. Decimos en parte, porque hay que tener en cuenta que en estas elecciones de Cataluña, ha sido un factor interesante de provisionales, no admiten aquéllos un comentario definitivo. Pero por su interés extraordinario, exigen inaplazablemente unas reflexiones, aunque como ellos no puedan ser hasta cierto punto más que hipotéticas, sobre la base del supuesto que de aquellos datos se deriva.

Finalmente, la derrota aplastante de todos los extremismos, nos acusa que la fiebre del período revolucionario, va remitiendo paulatinamente, y que la opinión, por sus pasos, va buscando puntos de equilibrio estable y de gubernamentalismo.

Los elementos llamados derechistas, debemos congratularnos con toda razón y entusiasmo por el triunfo de la Lliga que allí representa nuestros principios. Recuérdese el contenido de sus recientes manifestaciones de Veritosa. No debe pesarnos, antes al contrario, que la organización política de las derechas, tome acen tuados matices regionalistas.

De estructura regionalista ha de ser la futura organización de las derechas españolas y así lo corroboraba, la que a sí misma se ha dado Acción Popular. Es más, por las condiciones que concurren en Cataluña, no dejaría de ser lógico el que la Lliga guardase con el gran partido nacional de derechas que hoy aborea, una relación parecida a la del Partido Popular Bávaro con el Centro alemán. Lo que interesa es la unidad en el pensamiento y en la acción, y no ahogar en los cauces estrechos de un uniformismo artificioso y antinatural, la expansión de las energías vivas de las regiones.

Por lo que resulta de los datos a la vista, una gran masa ha practicado la abstención. Aquí vemos, acaso el mayor peligro que acecha a la política catalana. Sin la incorporación de esa masa, la política vendrá a ser más o menos un artificio, que podrá derribarse trágicamente cualquier día. La misión más urgente de los políticos catalanes es incorporar aquella masa a la política activa y encuadrarla dentro de partidos, que más que el espíritu guerrillero de la utopía, sientan la responsabilidad, la realidad y las posibilidades que se ofrecen al gobernante.

Las elecciones catalanas, primera exploración a fondo en la voluntad del país, desde junio de 1931, no pueden servir de criterio rigurosamente aplicable a toda la realidad española, porque en Cataluña entran en juego muchos factores, que no actúan de igual manera en el resto de España. Su resultado, aunque pueda no parecer halagüeño a los impacientes, nos alienta a seguir en nuestra conducta a los que creemos que la política no puede desligarse nunca, si ha de ser fecunda, de la lentitud de una evolución. Y nos alienta doblemente, porque debido a la diferencia de circunstancias que antes indicábamos, esa táctica llevara a triunfos más espléndidos todavía, en otras regiones españolas.

Antonio ALVAREZ ROBLES

SE TRATABA DE PROVOCAR UNA HUELGA

BARCELONA.—Con relación a la reunión clandestina que sorprendió de madrugada a la Policía en el local del Sindicato Metalúrgico, de las Ramblas, se asegura que se trató de conseguir que la Federación Local de Sindicatos acordase la declaración de la huelga general de transporte de madrugada, con objeto de impedir la celebración de las elecciones, oponiéndose a ello el Sindicato, por entender que no tendría importancia el movimiento por tratarse de unas elecciones regionales.

Treinta y seis de los detenidos en dicha reunión han ingresado en la cárcel, dejándose a los restantes, hasta 48, en libertad.

DOS INDIVIDUOS DE LA C. N. T. DETENIDOS

BARCELONA.—Han sido detenidos dos individuos de la Confederación Nacional de Trabajadores, de Sevilla, que han venido para ponerse en contacto con sus compañeros de Cataluña.

Se llaman Juan Arco y Juan Méndez.

SE PROHIBE FIJAR CARTELES

BARCELONA.—El gobernador prohibió que ayer se fijaran carteles de propaganda electoral.

La radio sólo funcionó con los datos que facilitó el gobernador. Como pudo apreciarse no lo hizo hasta bien avanzada la noche.

Durante todo el día reinó enorme expectación ante el resultado electoral.

LAS TROPAS ACUARTELADAS

BARCELONA.—Ayer, domingo con motivo de las elecciones para el Parlamento catalán, estuvieron las tropas acuarteladas. En las Ramblas hubo anoche numerosos grupos que hacían pronósticos en torno a las elecciones.

Muchos apostaban por el triunfo de la Lliga, otros de la Esquerra y otros de los radicales; pero se creía que habría grandes sorpresas.

La propaganda en la ciudad es enorme. El suelo está lleno de millares de proclamas. Por todas partes funcionan altavoces, automóviles con carteles y rótulos, aviones, etc....

NOTICIAS DE MADRUGADA OFICIALES DAN EL TRIUNFO A LA ESQUERRA Y A LA LLIGA

BARCELONA.—A las tres de la madrugada, el Departamento de Gobernación del Palacio de la Generalidad comunicó las siguientes noticias generales:

La Esquerra republicana de Cataluña ha obtenido todos los puestos de la mayoría, en las cinco circunscripciones de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida.

Corresponden a la mayoría en dichas cinco circunscripciones, 67 diputados.

Los puestos de las minorías en todas las circunscripciones, corresponden a la Lliga Regionalista, siendo el número de estos puestos, 18.

Todas las demás candidaturas han sido íntegramente derrotadas en todas las circunscripciones.

No han obtenido ni un solo puesto los señores don Alejandro Lerroux y don Marcelino Domingo.

LOS QUE SE ELIGIERON Y LOS PARTIDOS QUE LUCHARON

BARCELONA. En las elecciones

que para el Parlamento catalán se verificaron ayer se eligieron 85 diputados.

Corresponden las mayorías y minorías a los siguientes puestos:

Barcelona (ciudad).—Diecinueve para mayorías y cinco para minorías.

Barcelona (provincia).—Quince para mayorías y cuatro para minorías.

Tarragona.—Once para mayorías y tres para minorías.

Lérida.—Once para mayorías y tres para minorías.

Gerona.—Once para mayorías y tres para minorías.

Los partidos que van a la lucha son los siguientes:

Por Barcelona (ciudad).—Derecha Catalana, Lliga Regionalista, Concentración Española, Esquerra, Partido Republicano Radical, Partido Republicano Democrático, Concentración Catalana Republicana, Partido Nacionalista Catalán (separatistas de derechas), Estat Catalá (separatistas de izquierdas), Estrema Izquierda Federal, Bloque Obrero y Campesino y Partido Comunista Español.

Por la provincia de Barcelona.—Luchan los mismos partidos y, además, hay candidatura, sólo para minorías, del Partido Socialista Español.

Por Tarragona luchan la Esquerra, el Partido Republicano Radical, la Unión Ciudadana, Partido Catalanista Republicano y la Coalición de Izquierdas.

Por Lérida van a la lucha el Frente Proporcionalista, del cual forman parte los radicales, regionalistas, republicanos independientes y la Unión Socialista; la Esquerra y el Bloque Obrero y Campesino.

Por Gerona van la Coalición Católica (tradicionalistas y conservadores), Lliga Regionalista, Acción Catalana, Esquerra, Partido Radical Federal, Partido Catalanista Republicano y el Partido Comunista.

En ésta, los comunistas van para las minorías, y en las demás, por las mayorías.

La Unión Ciudadana, que lucha en Tarragona, está integrada por la Lliga y los tradicionalistas.

La llamada Coalición de Izquierdas está formada por los amigos de D. Marcelino Domingo y los socialistas.

En total, a la lucha electoral se han presentado 506 candidatos para los 85 puestos.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar la actuación de los grupos de acción. Durante el día circularon autos con ametralladoras y abundantes coches con fuerza pública.

LA VOTACION POR PARTIDOS

BARCELONA.—De los datos oficiales facilitados por el Departamento de Gobierno de la Generalidad, a las tres cuarenta de la madrugada, iban escritas en toda la región catalana 221.450 votos.

De éstos, la votación global, distribuida por partidos, es la siguiente, por orden de mayor a menor:

Esquerra (Maciá).—103.947.

Lliga (Cambó).—64.932.

Coalición de Izquierdas.—Domingo, 17.000.

Acción Catalana (Nicolau D'Oliver).—12.678.

Radicales (Lerroux).—12.579.

Bloque Obrero y Campesino.—3.058.

Derecha catalana.—2.604.

Nacionalistas catalanes (Hurtado).—2.244.

Republicanos federales.—1.134.

Comunistas españoles.—677.

Alianza Federal.—486.

Concentración española.—59.

Estat Catalá.—52.

Total, 221.450 votos.

LA VOTACION POR CIRCUNSCRIPCIONES

BARCELONA.—Aparte de los datos globales ya telefonados, a las tres cuarenta de la madrugada no nos fueron facilitados detalles más que de tres circunscripciones.

Tarragona

Esquerra.—23.000 votos.

Lliga.—18.000.

Marcelino Domingo.—17.000.

Total.—58.000.

Barcelona (provincia)

Esquerra.—59.652 votos.

Lliga.—34.461.

Acción Catalana.—7.686.

Radicales.—6.263.

Bloque Obrero Campesino.—1.923.

Total.—109.985.

Barcelona (capital)

Lo datos de 195 secciones facilitados oficialmente a las 3'40 de la madrugada por el Departamento antes citado, son los siguientes:

Esquerra.—21.295 votos.

Lliga.—12.471.

Radicales. 6.316.

Acción Catalana.—4.992.

Derecha catalana.—2.604.

Nacionalistas catalanes.—2.244.

Bloque obrero campesino, 1.135.

Republicanos Federales.—1.134.

Comunistas españoles.—677.

Alianza Federal.—486.

Concentración española.—59.

Estat Catalá.—52.

HASTA HOY NO SE CONOCERAN DATOS CONCRETOS DE GERONA Y LERIDA

BARCELONA.—A la hora en que el Departamento de Gobernación de la Generalidad nos facilitó las noticias telefonadas, indicaron no podrían dar más datos oficiales prometiendo facilitar hoy los referentes a Gerona y Lérida y de las Secciones que faltan de las dos circunscripciones de Barcelona.

Después de facilitar estos datos manifestaron como impresión general de la jornada, la que al principio indicamos, manifestando que todos los puestos de todas las circunscripciones habían sido ocupados, en cuanto a la mayoría, por la Esquerra, y en cuanto a las minorías, por la Lliga.

DATOS PARTICULARES DE LAS ELECCIONES

BARCELONA.—En las primeras horas de la mañana se notaba gran desanimación en los colegios electorales a causa del tiempo, que se presentaba bastante lluvioso.

Otra de las causas que contribuyeron a dar el aspecto de gran desanimación fué la abstención de los obreros, predicada por el órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, "C. N. T."

A las once de la mañana los Colegios electorales empezaron a verse animados, acudieron a ellos todos los elementos de orden.

Los centros de los partidos se veían aminorados por la gran afluencia de sus afiliados, que iban a recibir orden para continuar los trabajos en los distritos.

EL GOBERNADOR HABIA TOMADO GRANDES PRECAUCIONES

Desde las primeras horas de la mañana se notaba en todas las calles y en los alrededores de los Colegios electorales gran cantidad de fuerzas de Seguridad y Asalto y demás agentes de orden público, preparados para evitar cualquier intento de alterar el orden.

Afortunadamente, no fué necesario hacer uso de este gran lujo de fuerzas, pues no se sabe haya habido incidente ninguno det-

agradable en Barcelona ni en el resto de la región Catalana.

EMPIEZA EL ESCRUTINIO

BARCELONA.—A las cuatro de la tarde empezó el escrutinio, que fue en extremo laborioso por la multitud de candidaturas.

Las noticias en los primeros momentos eran confusas, pero se daba por seguro el triunfo de la ESQUERRA, que se esperaba obtenga los sesenta y siete puestos de la mayoría, de los ochenta y cinco que tiene el Parlamento Catalan.

Los datos completos de la provincia de Barcelona no se conocerán seguramente hasta el martes.

En la capital, hasta después del medio día, no habrá datos más concretos.

Por la noche confirmó Maciá el triunfo de la ESQUERRA en toda Cataluña.

A esa hora se conocía que en Barcelona habían obtenido sesenta mil votos para la Esquerra, treinta y cinco mil para la Lliga y veinticinco mil para radicales; la mayoría, por lo tanto, en Barcelona, será para la Esquerra, y la minoría para la Lliga. Esta seguramente, obtendrá las minorías de las provincias.

CASARES QUIROGA, A LA ENTRADA DEL CONSEJO, CONFIRMA LAS ANTERIORES NOTICIAS

MADRID.—Poco antes de las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada, el ministro de la Gobernación manifestó que de las noticias que tenía de Barcelona, podía decirles que parece haber triunfado la candidatura de la Esquerra para las mayorías.

A las dos y cuarto terminó el Consejo de Ministros, y de lo tratado en el mismo se facilitó una nota oficiosa que no contiene asuntos de interés.

Al salir fué nuevamente abordado el ministro de la Gobernación acerca de las elecciones catalanas, a lo que contestó que no poseía datos oficiales concretos y que hasta esta noche, posiblemente, no podría tenerlos ni por tanto facilitarlos.

UN CALCULO GENERAL Y APROXIMADO DE LOS VOTOS QUE OBTENDRAN CADA UNO DE LOS PARTIDOS

BARCELONA.—En el distrito de la capital faltan aún datos de 80 secciones, por lo que los datos definitivos no se podrán conocer hasta muy avanzada hora.

Sin embargo, se ha hecho un cálculo, que ha de resultar muy aproximado, de los votos que cada uno de los partidos va a obtener, considerando los ya computados y los que faltan por conocer.

Este resumen es el siguiente: Esquerra, de cincuenta mil a cincuenta y cinco mil votos.

Lliga de treinta y cinco mil a cuarenta mil votos.

Acción Catalana, de quince mil a dieciocho mil votos.

Radicales, de diez a doce mil votos.

Derecha Catalana, de siete mil a diez mil votos.

Según estos datos, se confirma que la Esquerra obtiene todos los puestos de la mayoría y los de la minoría la Lliga, siendo derrotados todos los demás partidos.

CANDIDATOS QUE TRIUNFAN EN BARCELONA (CAPITAL)

BARCELONA.—De los datos que ya se conocen puede darse por triunfantes a los siguientes candidatos:

Don Francisco Maciá, de la Esquerra; Martín Barroca, de ídem; Nicolás Batistini, Juan Casanellas, Amadeo Coldeforns, José Deneás, Juan Fronjós, Mi-

guel Guinart, Juan Lluhi Vallesca, Carlos Pi y Suñer, Juan Puig Ferrater, Francisco Rivas Soborano, Martín Rosell, Estanislao Ruiz, Jaime Serra Hunter, Juan Bautista Soler, Juan Solé y Pla, José Terradellas y Juan Tauler.

Don Juan Ventosa Calvell, de la Lliga.

Don Antonio Martínez Domingo, ídem.

Don Luis Durán y Ventosa, de ídem.

Don Ferrán Valls y Taberner, ídem.

Don José María Tallada Pauli, ídem.

La Esquerra ha obtenido en esta circunscripción 60.000 votos menos que en las elecciones anteriores.

LAS ELECCIONES EN LERIDA

LERIDA.—En las elecciones de ayer se han registrado numerosas abstenciones entre el elemento de votantes.

Las impresiones primeras que hay de los escrutinios dan el triunfo en esta provincia a la candidatura de la Esquerra y la de la minoría a la Lliga.

En algunos distritos se han registrado incidentes, como en Juncosa y Torregrossa, que se rompieron las urnas y habrá que repetir la elección.

Dada la multitud de candidaturas que se presentaban en estas elecciones, al hacer el escrutinio salían muchas papeletas con los nombres tachados.

Los representantes de la Unión General de Trabajadores no obtuvieron votos.

La Esquerra ha obtenido en esta provincia de 15.000 votos a 16.000.

Los que ha obtenido la Lliga, que triunfa en segundo lugar, suman unos 12.000.

El Bloque Obrero Campesino, obtuvo 700 votos.

EN TARRAGONA LA MISMA FISIONOMIA QUE EN LAS DEMAS PROVINCIAS

TARRAGONA.—No puede darse un resultado definitivo de las elecciones que se celebraron ayer, pues un faltan datos de veinte pueblos.

Sin embargo, se cree que los datos que faltan no han de variar la situación actual.

El resultado de los datos conocidos hasta ahora da el siguiente resumen aproximado: Esquerra, 23.000 votos.

Lliga, 18.000.

Marcelino Domingo, 17.000

Datos posteriores hacen aumentar la mayoría de la Lliga sobre Marcelino Domingo en 3.000 votos, ratificándose el triunfo de aquella por la minoría.

LOS QUE TRIUNFAN EN TARRAGONA

Esquerra.—Don Ventura Gassols Rovira, José Andreu Abelló, Miguel S. Cunillera Rius, Francisco Farreres Durán, José Folch Folch, Manuel Galés Martínez, Carlos Gerhard Ottenwaelder, Gonzalo Ibars Meseguer, Martín Rouret Callot, Antonio Rovira Virgili, Jaime Simó Borja.

Lliga.—Don José María Casabot Torres, José María Tallada Panñi (que también sale triunfante por Barcelona, capital) y don Salvador Ventosa Pina.

LOS CANDIDATOS REGIONALISTAS QUE TRIUNFAN POR MINORIAS EN GERONA, LERIDA Y BARCELONA (PROVINCIA)

Como antes se indicó, los regionalistas de la Lliga han triunfado en los puestos de minoría en estas tres circunscripciones. Pero por ir todos los candidatos regionalistas bastante igualados en votación, no es fácil predecir con seguridad quiénes de ellos ocuparán los puestos de las minorías.

(Pass a la página cuarta)

POR LA REGION

POR LA PROVINCIA

Cervatos de la Cueva

BASES PARA UNA NUEVA PARCELACION

En el despacho de la alcaldía, se ha celebrado una importante reunión de representantes del Ayuntamiento, Asociación Patronal Agraria, Sociedad Obrera y Sindicato Agrícola, con objeto de estudiar y aprobar las bases que han de regir en las nuevas operaciones de parcelación del monte "El Paramo", de propiedad comunal.

En la reunión, que se celebró en medio de gran cordialidad, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes normas, con arreglo a las cuales procederá la Comisión especial, también designada al efecto:

Primera. Deslinde previo de las lincas de propiedad particular, enclavadas dentro del perímetro de los citados terrenos comunales, bien directamente, o por exclusión, realizando el deslinde de las lincas municipales, dejando mojones visibles y levantando la correspondiente acta de conformidad que garantice el definitivo estado de derecho de unos y otros.

Segunda.—Recabar con urgencia de los Poderes Públicos, una declaración expresa con respecto a la suerje que el Gobierno reserva a las rouraciones arbitrarias legitimadas, en el decreto complementario que con relación a los bienes comunales, prepara el Ministerio de Agricultura, una vez aprobada la Reforma Agraria.

Tercera.—Proceder, seguidamente de realizados aquellos extremos, a una nueva y general parcelación de las tierras del común, realizando una distribución completamente igual en cuanto a la extensión y lo más aproximadamente igual por lo que se refiere a la calidad, haciendo la adjudicación de las nuevas parcelas así obtenidas, a todos los jefes o cabezas de familia.

Cuarta.—Encomendar todos los trabajos, preliminares y de ejecución, a una comisión especial presidida por el alcalde o concejal en quien delegue, e integrada por tres representantes de las sociedades locales, legalmente constituidas y personal técnico auxiliar.

Quinta.—Procurar queden fuera de la parcelación, los terrenos necesarios para el servicio de entrada y salida de los ganados en las corralizas enclavadas dentro del sector parcelable y conducción de aquellos ganados a los abrevaderos de costumbre.

Sexta.—Autorizar al Ayuntamiento, como titular de los bienes comunales para girar un reparto extraordinario entre los vecinos, con objeto de arbitrar recursos con que subvenir a los gastos que se originen y para establecer el nuevo canon anual que deberán satisfacer los vecinos beneficiados por el disfrute de las nuevas parcelas.

En el domicilio social, celebró junta general extraordinaria, la Sociedad patronal agraria de esta villa.

Por unanimidad fueron designados para representar a la clase patronal en la confección del censo obrero y la bolsa del trabajo, los señores don Modesto Muñoz, don Mateo Fernández y don Ciriano Fernández Vallejo.

Para formar parte de la Comisión especial de parcelación de los terrenos comunales, don Felipe Tejerina, don Cieto Pastor y don Teodoro Herrero.

Los reunidos, después de cambiar impresiones sobre varios asuntos de carácter económico, se enteraron por la lectura de EL DIA DE PALENCIA, de las modificaciones fundamentales que la Federación Provincial de obreros de la tierra intenta introducir por conducto del Jurado Mixto, en las bases generales de trabajo elaboradas y aprobadas hace un mes, por dicha organización obrera y la Federación Patronal Agraria de la provincia.

Recientes estos trabajos, no se explica qué razones pueden abogar la presentación de modificaciones a conclusiones ya referendadas por los mismos obreros y

La auténtica representación de la clase patronal agraria.

Como se espera que la Federación Patronal Provincial realice trabajos dirigidos a impedir que prospere el intento, se acordó adherirse a cuantas gestiones estime oportuno realizar en tal sentido.

SINDICATO CATOLICO AGRICOLA

También se ha reunido en el Sindicato Católico Agrícola la sección patronal del mismo, para acordar la rescisión de sus contratos con las Compañías aseguradoras de accidentes del trabajo, una vez terminada la vigencia de sus pólizas actuales, y verificar su ingreso en la Mutua Agraria Provincial que organiza la Federación de Sindicatos de la provincia.

La Directiva de la organización, formará una relación de los hectáreas de terreno que aquellos labradores cultivan, para ser remitida a la Federación, a los efectos indicados.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Marchó a Palencia, don Anastasio Aniolín, coadjutor de esta villa.

Salidó para Toledo, a cuya provincia ha sido destinado en concentración, don Francisco Florente, jefe de este puesto de la Guardia Civil.

EL CORRESPONSAL

16-XI-1932.

Villamediana DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santa Columba, única de esta villa, se celebró el matrimonial enlace de la distinguida y encantadora señorita Guacalupe Fernández Ortega, hija de uno de los primeros propietarios, como labrador, don Trifón Fernández Borro y de doña María Ortega, con el joven Luis Fernández Miguel, de esta naturaleza y vecindad anabos.

Bendijo la unión el párroco y arcipreste, don Mariano Ramos Martínez, celebrando la Misa de velación, ante el altar mayor de esta dicha parroquia.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia, doña Elisa Fernández y el hermano del novio, don Gaspar Fernández.

La novia lucía un elegante vestido de calle e iba tocada con la clásica mantilla española, con lo que realzaba su natural belleza; y el novio vestía de equitista.

También la madrina, doña Elisa Fernández, iba igualmente ataviada, formando tan bello conjunto, que fué la admiración del numeroso y selecto público que les acompañaba hasta la iglesia y regreso, pudiendo decirse que asistió el pueblo todo y muchos y distinguidos forasteros familiares, que llenaban la calle, al paso de la nupcial comitiva, entre la que figuraban doña Petra Borro, abuela de los desposados; Marcelina Fernández, Feliciano Moreno, y las distinguidas señoritas de Támara, Basilia Chico, Felisa Gallardo, María Angeles y Cristina Pérez; de Palencia, la no menos gentil y bella señorita María Caminero; de Oviedo, la simpática y bella señorita Benita González y otros muchos acompañantes.

Terminada la ceremonia religiosa los novios, seguidos de los invitados y numeroso acompañamiento, se trasladaron a la Casa del contrayente donde recibieron multitud de enhorabuena, y después se sirvió el desayuno y antes de mediodía se formó un animado baile en el local destinado al efecto. Titular de Escuela Vieja.

Seguidamente obsequió a los invitados con un banquete durante el cual reinó el mejor buen humor y espontáneos brindis por varios de los comensales, que lo hicieron por la salud y felicidad de los desposados.

Estos a las cuatro de la tarde, salieron en automóvil para Valladolid en viaje de novios. Recorrieron las capitales de Madrid, Burgos y otras poblaciones de España.

Lleven feliz viaje y que disfruten una imperecedera luna de miel.

MES DE DIFUNTOS

El día 2 del actual mes se celebró en la iglesia parroquial de esta villa la solemne fun-

EN LA JUNTA GENERAL DEL C. D. PALENCIA SE NOMBRARON PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE DICHO CLUB

Y SE ACORDO QUE TODOS LOS SOCIOS CONTRIBUYAN CON UNA CUOTA EXTRAORDINARIA PARA SU MEJOR DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO

Como ya habíamos anunciado, ayer, a las once, se celebró la Junta general extraordinaria del Club Deportivo Palencia.

El acto tuvo lugar en el Circulo Mercantil. Presidió el vicepresidente, señor López, y asistieron bastantes socios, a pesar de que otro acto que se celebraba a la misma hora por los empleados de Banca restó la presencia de otros muchos afiliados.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como las cuentas presentadas por el tesorero.

Después, la Presidencia da cuenta de una carta enviada por el que hasta ahora fué presidente del Club, don Demetrio Fontán, presentando la dimisión por no poder atender el cargo como él desearía, ya que tiene que irse al extranjero durante unos meses.

El señor Fernández pide conste en acta el sentimiento que produce a los socios esta dimisión, a la vez que un voto de gracias por la labor desarrollada en favor de la sociedad, voto de gracias que hace extensivo a todos los miembros de la Directiva.

Da cuenta la Presidencia, también, de las dimisiones presentadas con carácter irrevocables, del vicepresidente primero, señor Millán, y del vocal, señor Urresti. Vistas las razones, se aceptan con igual sentimiento.

Acto seguido, la Junta directiva en pleno, al considerar un deber de compañeros, adherirse a las dimisiones que han presentado los anteriores señores, como solidaridad con ellos, presentan todos sus dimisiones. La general las rechaza, por estimar esta necesaria su presencia al frente de los destinos del Club.

UNA CUOTA EXTRAORDINARIA PARA SALVAR AL CLUB

El tesorero, señor Pérez, lee una proposición que ya había presentado a la Directiva, en la que se proponían varias soluciones para salvar al Club de la situación económica en que se encuentra. Para reforzar su proposición lee algunas partidas que es imprescindible pagar en el plazo de brevisimos días. Se hace observar que este déficit fué motivado por haber tenido pésimos ingresos el día del partido del Racing, por haber llovido tanto, que de lo contrario hubieran terminado la temporada con superávit.

El señor Fernández se adhiere a la propuesta que en primer término hizo el tesorero, cual es abonar todos los socios una cuota extraordinaria con tal carácter. La general estima que de no acudir con esta cuota extraordinaria para el mejor desenvolvimiento económico de la sociedad, ésta estaba expuesta a tener que liquidarse y desaparecer, con lo que todos los aficionados estarán disconformes. Se habló de si algunos asociados se darían de baja al tener conocimiento de esta cuota extraordinaria, estimándose, unanimemente, que no serían muy amantes del Club.

Por otra parte se acordó, que caso de que algún asociado deseara hacer efectiva dicha cuota en dos plazos, pueden hacerlo así.

Esta cuota, única y extraordinaria, fué fijada en la cantidad de cinco pesetas para los socios de número; tres y una cincuenta para las otras clases de socios. Estos recibos se pasarán inmediatamente, ya que como antes se hizo ver el pago de cantidades, por lo que se impone esta cuota, es urgente, y la Presidencia dice que si alguno de los presentes desea ya hacerla efectiva, puede adelantarse a la mesa, para ello. En efecto: más de una veintena de los presentes aportaron su cuota.

El aspecto del templo esultó de gran esplendor, con el túmulo lleno de luces en medio de la Iglesia, y después de la Misa mayor, se celebró la procesión por el interior y atrio del recinto sagrado, cantándose los Responsos.

El domingo se hizo por el vir luoso señor cura párroco, don Mariano Ramos y fieles del pueblo la visita anual, según costumbre, al Cementerio.

ELECCION DE CARGOS

No habiéndose admitido la dimisión, que por delicadeza habían presentado los miembros de la Directiva en pleno, por solidaridad con sus demás compañeros que dimitieron irrevocablemente, únicamente hay que elegir presidente y vicepresidente.

El que hasta ahora fué secretario, señor Alario, interviene y ruega a la general le sustituya en su puesto. No tiene inconveniente en seguir actuando, pero sus ocupaciones le impiden dedicarse a la Secretaría, como él quisiera. La general toma en consideración esas palabras, y se acuerda quede como vocal, ocupando la vacante del señor Urresti.

La Presidencia dice que si alguno de la General tras alguna propuesta de personas que han de ocupar esos cargos, puede hacerlo. A su vez, el señor Fernández pregunta a la Directiva si tiene ya pensado algún nombre. Contesta afirmativamente la Presidencia, pero advierte que estarían más conformes en que la propuesta saliera de la General.

En vista de esto, los asociados señores Fernández, Román Baquerín y Gopegui, presentan la propuesta del señor Asensio, para presidente; del señor Arroyo, para vicepresidente primero, y

¡ALTO AQUI!

Procedente de Jijona ha llegado a ésta el tan conocido y antiguo turronero José Pico, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos, que a continuación se expresan:

Turrones de todas clases, Peleadas, Piñones, Avellanas, Anises, Garapiñatas, Dulces secos, Pasteles (Gloria), Mazapanes (figuras), Marquesas, Frutas secas, Melones, Granadas, Uvas, Patatas, Naranjas, Plátanos, Polvorones de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos.

Mayor Principal, 9. (Casa del Conde de Castilfalé).

"Casa Sanabria". Barbería

Sirio Sanabria, exdependiente de la barbería calle Galán y Hernández (antes Don Sancho), ofrece a sus amistades y público en general, su moderno e higiénico establecimiento, instalado en Plaza Mayor, 16. Palencia.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en niños.

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izq. PALENCIA



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina sana. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.

LEÓN

BENDICION DE UNA BANDERA Varias distinguidas señoritas de esta capital se han ofrecido a bordar y pintar una bandera para la Juventud Católica, sección de esta ciudad, la cual será bendecida solemnemente, el día de la Purísima o el domingo siguiente.

Con este motivo la Juventud Católica tendrá algún acto literario.

Burgos

EN EL BIENEO En breve dará una conferencia con vicente de Pereda, escritor montañés, hijo del marqués de la Montaña don José María de Pereda.

El tema elegido es de gran actualidad; el señor Pereda hablara de regionalismo.

Salamanca

LA ANUNCIADA HUELGA En el Gobierno civil se guarda la natura reserva respecto a la anunciada huelga general de la organización obrera ugetista.

Sin embargo, sabese que se han presentado los oncios para el día 30 del actual.

El movimiento estallará caso de que no se concedan diversas aspiraciones de los trabajadores.

MINISTRO DE VIAJE

El sábado llegaron a Salamanca el ministro de Justicia y su esposa.

En el Gran Hotel fueron recibidos por el Gobernador civil y las autoridades.

El ministro visitó Ciudad Rodrigo.

Ayer tomó parte en el mitin radical socialista anunciado.

Valladolid

EN ACCION POPULAR El sábado por la tarde tuvo lugar la tercera conferencia a cargo del diputado obrero don Dimas Madariaga.

Comenzó el orador mostrando su satisfacción por hablar en Valladolid, corazón de Castilla.

Explica acto seguido lo que es Acción Obrerista.

Aspiramos —dice— al reinado de la libertad y de la justicia, según la moral católica, que no distingue a nadie por el ropaje, como no sea para pedir mayor responsabilidad.

Si la sociedad estuviera informada por los principios de la moral católica, haría que los de arriba vivan y obren como católicos, y en vez de encastillarse en sus riquezas deben acordarse de aquel que santificó el trabajo en Nazareth, que buscó sus discípulos entre los más humildes trabajadores, que pasó por el mundo haciendo el bien, y cuando fué condenado al suplicio, con los brazos cavados al leño santo de la Cruz no tuvo otras palabras más que aquellas que respiran amor y paz: "Amaos los unos a los otros".

Y como el obrero tiene además de cuerpo, alma, que debe dirigir hacia los más altos destinos, por eso defendemos la religión y la familia.

Dedica párrafos brillantísimos a cantar las excelencias de la familia cristiana, a la que califica de cuna de todos los amores y templo de dignidad para la mujer.

Defendemos, pues, la familia, unida por el vínculo sacramental principalmente por la mujer, puesto que con arreglo a la nueva y funesta ley del divorcio, queda reducida a simple mercancía que se obtiene en la plaza pública.

Figuraos —dice lo que sería de una pobre obrera que por efecto de la funesta ley del divorcio se viera separada del marido, del padre de sus hijos y después de marchita se vería impelida, para buscar el cotidiano sustento de sus hijos, a caer en el abismo del vicio o a mendigar de puerta en puerta. Esto, ni es cristiano ni es humano.

Habla también de los deberes de los padres respecto a la educación e instrucción de sus hijos.

Termina su interesante disertación pidiendo libertad para nuestra labor, justicia para todos y amor, para hacer el bien de cada día, puesto que sólo así, y con la vista fija en el árbol de

León

BENDICION DE UNA BANDERA Varias distinguidas señoritas de esta capital se han ofrecido a bordar y pintar una bandera para la Juventud Católica, sección de esta ciudad, la cual será bendecida solemnemente, el día de la Purísima o el domingo siguiente.

Con este motivo la Juventud Católica tendrá algún acto literario.

Burgos

EN EL BIENEO En breve dará una conferencia con vicente de Pereda, escritor montañés, hijo del marqués de la Montaña don José María de Pereda.

El tema elegido es de gran actualidad; el señor Pereda hablara de regionalismo.

Salamanca

LA ANUNCIADA HUELGA En el Gobierno civil se guarda la natura reserva respecto a la anunciada huelga general de la organización obrera ugetista.

Sin embargo, sabese que se han presentado los oncios para el día 30 del actual.

El movimiento estallará caso de que no se concedan diversas aspiraciones de los trabajadores.

MINISTRO DE VIAJE

El sábado llegaron a Salamanca el ministro de Justicia y su esposa.

En el Gran Hotel fueron recibidos por el Gobernador civil y las autoridades.

El ministro visitó Ciudad Rodrigo.

Ayer tomó parte en el mitin radical socialista anunciado.

Valladolid

EN ACCION POPULAR El sábado por la tarde tuvo lugar la tercera conferencia a cargo del diputado obrero don Dimas Madariaga.

Comenzó el orador mostrando su satisfacción por hablar en Valladolid, corazón de Castilla.

Explica acto seguido lo que es Acción Obrerista.

Aspiramos —dice— al reinado de la libertad y de la justicia, según la moral católica, que no distingue a nadie por el ropaje, como no sea para pedir mayor responsabilidad.

Si la sociedad estuviera informada por los principios de la moral católica, haría que los de arriba vivan y obren como católicos, y en vez de encastillarse en sus riquezas deben acordarse de aquel que santificó el trabajo en Nazareth, que buscó sus discípulos entre los más humildes trabajadores, que pasó por el mundo haciendo el bien, y cuando fué condenado al suplicio, con los brazos cavados al leño santo de la Cruz no tuvo otras palabras más que aquellas que respiran amor y paz: "Amaos los unos a los otros".

Y como el obrero tiene además de cuerpo, alma, que debe dirigir hacia los más altos destinos, por eso defendemos la religión y la familia.

Dedica párrafos brillantísimos a cantar las excelencias de la familia cristiana, a la que califica de cuna de todos los amores y templo de dignidad para la mujer.

Defendemos, pues, la familia, unida por el vínculo sacramental principalmente por la mujer, puesto que con arreglo a la nueva y funesta ley del divorcio, queda reducida a simple mercancía que se obtiene en la plaza pública.

Habla también de los deberes de los padres respecto a la educación e instrucción de sus hijos.

Termina su interesante disertación pidiendo libertad para nuestra labor, justicia para todos y amor, para hacer el bien de cada día, puesto que sólo así, y con la vista fija en el árbol de

Santander

INTENCIO DE TIMO Ante la Policía compareció don Cayetano Gutierrez Venero, de noz de Anero, dando cuenta de que a las once de la mañana y en la calle de la Blanca, se le aproximó un "señor" muy bien trajeado, proponiéndole la entrega de 10.000 dolares que su "cuarenta padre, muerto de un cancer en la laringe, había dejado para los damnificados por una estafa que hace años tuvo la "debilidad" de cometer en Santander.

Se exigía al señor Gutiérrez Venero, como garantía, la pecañez de 5.000 pesetas.

Este dijo que iba a buscarlas y contó el negocio en Comisaría. Salieron los agentes señores Granados y Vela, deteniendo al hijo de su padre, que dijo llamarse Manuel García Martín, tener treinta y siete años y ser madrileño de pura cepa.

Y con su cuento y sus billetes falsos pasó a la cárcel.

Avila

ALGARADAS En el pueblo de Velayos se formó una manifestación de mu jeres que salieron a la calle pidiendo que se realizase cuanto antes la traída de aguas y se res tableciese el servicio de serenos que ha sido suspendido por el Ayuntamiento. La manifi stación se dirigió al Ayuntamiento haciendo ver al alcalde y concejales la urgencia de la obra que solicitan, por tener que ir a buscar el agua para beber a varios kilómetros del pueblo.

Enterado del caso el gobernador civil, señor Gómez Ibáñez, marchó al citado pueblo, logrando restablecer la calma.

La Guardia civil presta servicio en previsión de que pudieran repetirse las algaradas, pero hasta ahora no ha sido necesaria su intervención.

INCENDIO

En el pueblo de Rasuros se produjo un incendio en una casa propiedad del vecino del citado pueblo, José Martín. El fuego se propagó rápidamente a otras construcciones de Higinio Martín, que sufrieron algunos daños. El vecindario acudió al lugar del siniestro, logrando sofocar después de dos horas de incansantes trabajos.

No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas son de relativa consideración.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE — Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º-Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

CASA EIROA

Primera especial en OPTICA Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes; gemelos campo y teatro, larga vista; linternas, brújulas, pesa-líquidos, cuentakilómetros. Ejecución exacta de recetas ópticas. Artículos para regalo.

PLATERIA RELOJERIA Mayor 49.-Palencia.

PUERTAS Y VENTANAS

Véndese. con cristales labrados, en buen uso Informes: en EL DIA

S. GUESTA CEINOS MEDICO DENTISTA

ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, 15.

ESTUFAS, Cocinas tipo Bilbao, Braseros, Cristal, Bombas para riegos, Mangas para trasiegos, compre usted en la

Ferretería de VENERANDO ARIAS Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

CAPITULO DE SUCESOS

EL SABADO POR LA NOCHE SE DECLARO UN INCENDIO EN UNAS CUADRAS, PERECIENDO DIECIOCHO CABALLERIAS MAYORES

Serian próximamente las doce de la noche del sábado último, cuando la campana de la Ermita de Rocamaduro dió la voz de alarma al vecindario de la Avenida de Modesto Lafuente, que a dicha hora y así en su totalidad comenzaba a entregarse al descanso.

Bien pronto se supo que un incendio se había producido en parte del edificio propiedad del Banco Hipotecario. Acudieron los agentes de la autoridad, el Cuerpo de bomberos, con el material correspondiente, y numerosos vecinos.

El fuego se inició en las cuadradas que en el citado edificio lleva en arriendo el industrial don Ladislao Cano, y en cuyos locales había 21 caballerías mayores, entre mulas y caballos, propiedad de dicho señor.

Persoñado uno de nuestros redactores en el sitio de referencia, pudo apreciar que 18 caballerías estaban muertas.

Aún cuando se ignora la causa a que obedeció el siniestro, parece ser que se achaca a un cortocircuito de la luz eléctrica, pues existía una instalación en las mencionadas cuadradas.

Cuando acudieron los bomberos, salían de los locales espesas columnas de humo y comenzaron rápidamente los trabajos de extinción, no pudiendo salvar más que tres caballerías, dos caballos y un burro, pues las restantes, y debido a la asfixia, debieron perecer en los primeros momentos.

La techumbre de las cuadradas quedó destruida. Tanto los locales como las mulas y caballos estaban asegurados. Las pérdidas son de relativa importancia.

DE UN ROBO
Nuestro corresponsal en Alar del Rey nos informa ampliamente del robo cometido en los almacenes de don Maximino García.

Además, en dichos almacenes, no habita nadie; la puerta se cierra con una simple cerradura, la cual fué saltada al apalancarla con un formón, y una vez dentro los ladrones, les fué muy fácil abrir la que da entrada al escritorio, por tratarse de una puerta muy sencilla.

Ya en el interior de dicha oficina, debieron encender la luz y se fueron hacia la caja de caudales, abriendo el cajón de la parte de abajo, donde estaban guardados los giros, sacándolos y dejándoles tirados por el suelo.

Como vieran las dificultades que ofrecía el abrir totalmente dicho artefacto, decidieron llevarse los papeles, antes a revolver papeles y abrir las cajas de la mesa de escritorio, apoderándose de 80 sellos de correos de 0,30 pesetas y 20 móviles de 0,15.

En un carrito de mano de mismo almacén llevaron la caja hasta un kilómetro de distancia del pueblo, y a la orilla del río Pisuegra comenzaron los trabajos para lograr abrirla.

Según se desprende de las huellas del carrito, los caicos hubieron de retroceder en la marcha que llevaban, internándose en las tierras y cargando el artefacto acuestas para no aproximarse al molino y panadería que los Hijos de M. Fraile poseen en aquel lugar, y en cuyo establecimiento ya se encontraban los obreros, salvada esta dificultad, cargaron el carrito con la caja y continuaron hasta la orilla del río.

La apertura de la caja debió de llevarse a efecto por persona perita, pues ésta no fué nada deteriorada, habiéndose verificado todo el trabajo con extraordinaria habilidad ya que parece ejecutado con siera de las llamadas de pelo.

Contenía la caja 635,45 pesetas, cinco vigésimos de la lotería de Navidad y otros documentos sin importancia, habiéndose llevado únicamente los ladrones el metálico.

Una vez consumado el robo arrojaron el artefacto al río, así como los vigésimos y demás papeles, quedando éstos flotando

en las aguas, hasta las nueve de la mañana, hora en que fueron encontrados.

Aunque ninguna pista hay, la Guardia civil y el Juzgado trabajan activamente para conseguir que este nuevo robo no quede en el misterio, como todos los ocurridos en Alar.

Se han llevado a cabo algunas detenciones, pero todas ellas carecen de interés.

A propósito de estos sucesos, ya en en otras ocasiones nuestro activo corresponsal ha llamado la atención del Ayuntamiento sobre la necesidad de establecer un servicio de vigilancia nocturna, y como esto supone determinados gastos que hoy por hoy no puede atender el Municipio, debido a las muchas atenciones que pesan sobre él, sería conveniente que el comercio e industria se unieran y sufragaran los gastos que origine la creación de dos plazas de serenos. De momento pueden nombrarse dos agentes nocturnos, que entrarían de servicio a las once de la noche, hasta las seis de la mañana, abonándoseles un sueldo de diez pesetas diarias, y en este caso, dado el número de comerciantes que existen, correspondería satisfacer a cada uno la insignificante cantidad de 0,25 pesetas diarias, pequeño sacrificio que estaría con creces recompensado con la tranquilidad que supone el ver asegurada la vigilancia nocturna de esta población.

Es de esperar que el Ayuntamiento de Alar, atento siempre a lo que sea beneficioso para el pueblo no ha de regatear su concurso a esta empresa y procurará dotar a los serenos de armas, capotes e impermeables.

Por otra parte, los agentes nocturnos prestarían además otros servicios de interés para el vecindario, entre ellos el de ir a avisar a los médicos, llamar a los farmacéuticos, etc., etc.

La Guardia civil de Alar comunica la detención de los sujetos Ramiro García, de 18 años, quincallero; José Ramiro Fernández, de 27, hojalatero, y Juan Hernández García.

Al primero se le ocuparon veinticinco pesetas y al segundo una palanqueta, que coincide con las huellas halladas en la cerradura de la puerta que da acceso a los almacenes.

Han sido puestos a disposición del juzgado.

GACETILLAS
¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin? Comprad camisa y corbata, un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín. Camisería, corbatas, calcetines. Confecciones esmeradas Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Del mundo católico
Una Iglesia, en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, en tierras de Herzegovina

MOSTAR (Herzegovina, Yugoslavia).—La parroquia de Ladina, en testimonio de gratitud, ha iniciado la construcción de un templo a Santa Teresita del Niño Jesús, el primero que se construye en tierras de Herzegovina. El día 3 de octubre, festividad de la Santita, se procedió a la colocación de la primera piedra. Algunos de los invitados indicaron al Reverendo señor párroco, de Ladina, las grandes dificultades que, en estos tiempos de crisis, tendría que vencer para llevar adelante sus planes. "No importa—respondió el venerable sacerdote— los beneficios espirituales y materiales que han recibido de la "Santita" mis feligreses dieron vida a esta iniciativa y la gratitud vencerá todos los obstáculos"

QUESOS del Pais Bola-Gruyere-Nata Crema-Port-du-Salud etc... SUCURSALES ALEJANDRO ORTEGA

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.ª-Palencia

DE RE BANCARIA
EL ACTO CELEBRADO AYER EN EL CINEMA ESPAÑA POR LOS EMPLEADOS DE BANCA

Con más de cuatrocientos asistentes de Palencia y provincias de Burgos, León, Salamanca, Zamora, Valladolid y Santander, se dió comienzo al acto organizado

TRIBUNALES

MUERTE POR IMPRUDENCIA
Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se celebró hoy la vista de la causa por el delito de muerte por imprudencia, contra Francisco Arconada, del Río.

El fiscal, señor Garralda, relata los hechos en la siguiente forma:

El día 8 de agosto del año actual, conduciendo una camioneta nueva, sin matrícula ni carrozada, ni haber sido reconocida ni autorizada, y a insistentes ruegos de Adrián Vega Fernández, y otro más, el procesado le autorizó a subir a la camioneta para hacer el viaje desde Palencia a Carrión de los Condes, tomando asiento Adrián sobre un cajón provisional, superpuesto, destinado al conductor, y de espaldas a la marcha, acomodándose el otro en la caja destinada, también provisionalmente, a la carga.

Al tomar el vehículo una curva con moderada velocidad en el puente sobre el canal de Castilla de Venta de Valdemudo, Adrián, aunque agarrado a las tablas del cajón, se había dormido, y fué lanzado del auto, cayendo a la carretera y fracturándose la base del cráneo, de lo que murió a las pocas horas.

Como el hecho integra un delito al que hace referencia el párrafo segundo del artículo 581 con relación al 419 del Código Penal, el fiscal, señor Garralda, sostuvo sus provisionales conclusiones que elevó a definitivas, solicitando se debe imponer al procesado la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y costas con abono de la prisión provisional, por estar como sufrida, procediendo igualmente una indemnización a los herederos de la víctima, de tres mil pesetas y aprobación del auto de solvencia.

La defensa a cargo del letrado señor Gusano, pidió la absolución.

JUICIO POR ESTAFA
Quedó suspendido el juicio por el delito de estafa imputado a Antonio From Navejar, para abrir una nueva información suplementaria, ya que el procesado acusa a un tercero.

SEÑALAMIENTOS
Para mañana a las once está anunciada la vista de la causa se guía por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de hurto contra Benito Hernández Blanco. Abogado señor Alonso. Procurador, señor García.

por los empleados de Banca de Palencia, en el Cinema España, a las once de la mañana.

Hubieron uso de la palabra el presidente de la organización local, para en breves frases agradecer a los compañeros de otros centros excursionistas y aientar a los amigos locales para que sus colaboraciones en pro de sus aspiraciones.

Se sigue en el uso de la palabra el presidente de la organización local de Salamanca, que realizó una imponente labor que tuvo que realizarse en la anterior asamblea del contrato de Banca en la que no se vio asistido por la colaboración del resto de los compañeros, que tuvieron que aprobarse en representación de los afiliados.

Su brillante discurso fué muy aplaudido. A continuación se levantó a hablar el miembro del Comité Nacional y presidente de la Asociación de Santander.

Analizó la situación de los empleados de Banca en el año 1929 y la parangonó con admirable conocimiento de causa, con la actual, diciendo que si entonces fué posible un contrato injusto, hoy no podría tolerarse y éste será en definitiva lo que la Asociación quiera que sea y no lo que la representación patronal trate de imponer.

Fué interrumpido varias veces y se dieron diversos vivas en honor de la Federación Nacional de Castilla y de Palencia.

Seguidamente comenzó a hablar el secretario de la Federación Nacional, señor García Lago, y se ratificó en todo lo manifestado por los que le habían precedido en el uso de la palabra. Hizo ver en brillantes párrafos que la labor de los empleados de Banca debe ser de una estrecha solidaridad, no solamente entre sí, sino con el proletariado en general, por estimar que las

aspiraciones de la clase no están desligadas de las que toda la clase trabajadora trata de conseguir.

Estimula a que los compañeros no asociados vayan a formar en sus cuarteles sindicales, puesto que en ellos han de ser acogidos como hermanos que son.

Dice que debé la Organización elevar sus aspiraciones por cima de todos los intereses particulares, pero plasmaslas en la consecución de un mañana más justo, que alcance a toda la Humanidad.

Hace alusión a la incapacidad de la mayoría de los dirigentes de los intereses de los bancos que ha hecho posible por su incompetencia que la economía nacional haya permanecido ahorrada en un sistema viejo y feudal, que ha tenido sin explotar las canteras vírgenes de su riqueza nacional, que podían ser objeto de explotación al igual que en todos los demás países medianamente organizados.

Después de hacer un llamamiento a la solidaridad de todos los compañeros de Banca, termina su documentado discurso, en medio de una imponente manifestación hacia él, y hacia los demás miembros del Comité Nacional.

EL BANQUETE
Terminado el acto del Cinema España, los empleados de la Banca se reunieron en el Hotel Iberia, donde celebraron el éxito de la asamblea con un selecto almuerzo.

Ocuparon la presidencia del mismo los miembros del Comité Nacional, señores García Lago, Fernández y Velasco, acompañados por las representaciones de Castilla.

Al final de la comida pronunció un brillante discurso el señor García Lago.

El ágape finalizó dentro de la más exquisita fraternidad.

¡CABALLERO! Ya comenzo la epoca de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un GABAN BRUMEL o REGIUS de los que EL SIGLO XX presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiéndolo jabón alguno que lo haya igualado

"AURORA" COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. CAPITAL SUSCRITO Y DESMOLBOSADO 4.500.000,00 RESERVAS VOLUNTARIAS 5.733.000,00 RESERVAS OBLIGATORIAS (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 SINIESTROS SATISFECHOS HASTA EL 31 DIBR. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATHOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBERIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y viene siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten. en PALENCIA, y en el Hotel Central, únicamente el SABADO próximo, día 26 del corriente.—NOTAS: En BURGOS, el día 23, en el Hotel Universal; y en VALLADOLID, el día 24, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

VENDO cartones chopo. Precios baratísimos. En buenas calidades, las encontrará en Almacenes de Alejandro Ortega. SE VENDE vaca de leche, parida el día 13 del actual; para tratar, con su dueño, Tiziano López, en Ibero de la Vega. REMOLACHA forrajera. Se venden 3.000 arrobas, superior. Jerónimo Paniagua. Paredes de Nava. EXTRAVIADO el primero del corriente burro pelo castaño, con un sobrenudo en las quijadas, edad 14 años. Su dueño, Santiago Salvador, en Cozuelos de Ojeda.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sº cursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

SEÑORITA: Hay preciosidades en estuches para cartas en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166.

MADERAS DE QUEMAR Grandes existencias de pino seco, en trozos para calefacciones y cocinas, servido a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para grandes partidas. TALLERES JOSE GALLEG0 RUIPEREZ Teléfono 67

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, NUMERO 2 Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo de Navidad, así como billetes de todos los demás sorteos MAYOR, 22. ESTANCO

Máquinas de escribir.—Reparaciones ACADEMIA DE MECANOGRAFIA DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral. 93. Teléfono 166-X

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

GRAN FONDA "LA ROSARIO" Calle Alcalá Zamora, números 5 y 7, antes Conde Garay (Cuatro Cantones).—PALENCIA Visiten esta acreditada Fonda, donde encontrarán espléndido comedor, trato esmerado, precios módicos, tanto para establecimientos como eventuales. Amplias habitaciones, Calefacción, Cuarto de Baño SE SIRVEN BODAS No confundirse: Fonda "LA ROSARIO". (Cuatro Cantones) PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

SOBRE EL CAMPO DE AVIACION

En la mañana de hoy celebraron una conferencia el gobernador y el alcalde de la capital. Tuvo por objeto la entrevista, hablar del Campo de Aviación que se proyecta establecer por iniciativa de nuestra primera autoridad.

Desde luego, recibido el croquis de los terrenos inmediatos a los nuevos cuarteles, se ve que no son suficientes para ese destino, y ahora se piensa en el páramo de Autilia, donde podrán adquirirse varias hectáreas y a precios baratos, sin dificultad alguna.

Cree el señor gobernador que el Ayuntamiento de la capital debe contribuir al desarrollo de la iniciativa con unas diez mil pesetas aproximadamente, con cuya cantidad se adquirirían los terrenos y se efectuarían las obras para hacer el campo de aviación.

Si el proyecto se lleva a la práctica, como es de esperar, el señor Puig y Espert ha manifestado que coincidiendo con la inauguración del campo organizara él una gran fiesta de aviación, en la que tomarían parte escuadrillas de las bases de Logroño y León y probablemente algún aparato extranjero.

El miércoles por la tarde el gobernador y el alcalde harán una visita al Páramo de Autilia, para conocer la situación de aquellos terrenos.

El alcalde prometió que el Ayuntamiento cooperaría con gusto a esta labor, por tratarse de un asunto que afecta al progreso de la capital.

CONSTITUCION DE UN JURADO MIXTO

El miércoles se constituirá el jurado mixto de Transportes. El acto será presidido por la primera autoridad civil de la provincia.

VISITAS

Cumplimentaron al señor Puig y Espert una comisión de la Federación Patronal de comerciantes e industriales formada por los señores don José García Bravo, don Salustiano del Olmo y don Alejandro Escobar.

También estuvieron en el despacho oficial del señor gobernador, los alcaldes de Baltanás, Támará, Aguilar de Campo y el diputado don Matías Peñalba.

HOMENAJE A LA VEJEZ

El señor Puig y Espert manifestó a los representantes de la Prensa que continuaban los trabajos de organización del homenaje a la vejez.

Como ya hemos dicho la Diputación Provincial ha acordado conceder 1.500 pesetas para dicho homenaje.

La Asociación de la Prensa organiza un festival a beneficio de los ancianos, en cuyo acto es casi seguro tomen parte la Coral Filarmónica de Palencia, la Banda Municipal y el señor Cavanillas.

La Cámara de Comercio tiene también un proyecto en beneficio de un asociado anciano: del que fué acreditado comerciante de esta plaza don Félix Rafael.

A juzgar por los preparativos, el homenaje a la vejez constituirá un resonante acontecimiento.

UNA JUNTA

Mañana martes celebrará sesión la Junta reguladora del mercado de pan, bajo la presidencia del gobernador don Francisco Puig y Espert.

ESTADISTICA

Se ha dictado una circular interesando a los alcaldes remitir con toda urgencia la estadística de ciegos de la provincia que se reclamó por este Gobierno civil.

TITULO

Procedente de la Universidad de Valladolid se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Ignacio Herrero García, natural de Saldaña.

LA CUESTION TRIGUERA

El señor Mañanes despachó esta mañana con el presidente de la Junta provincial reguladora del mercado de trigo, informándoles de todos los asuntos pendientes de tramitación.

DE BENEFICENCIA

La Comisión de Beneficencia ha determinado prorrogar el plazo para presentación de instancias interesando inclusión en el Padrón, hasta el último día del mes actual.

SIGNIFICACION DE LA ASAMBLEA DE SINDICATOS CATOLICOS-AGRARIOS

El jueves próximo, día 24, dará comienzo la Asamblea anual de Sindicatos adscritos a la Federación Católica Agraria.

Como siempre, han de tratarse temas de capital interés para los agricultores palentinos, y con el entusiasmo de otras veces han de concurrir en número crecido los representantes de los Sindicatos federados, a reafirmar los ideales de su doctrina, esencialmente renovadora, por ser cristiana y llevar dentro de sí los principios salvadores de justicia social, anhelada por todas las clases y mantenidos con reiterada firmeza por la Iglesia y los Papas en sus admirables Encíclicas Rerum Novarum y Quinquagesimo Anno.

En tanto los católicos no vayamos de frente a salvar la sociedad sacudiendo el egoísmo pagano que embraza la acción justa de dar a cada uno lo suyo por exigencias de la justicia distributiva, y, el exceso, por caridad hacia nuestro prójimo, la acción violenta de los descontentos se encargará de despojarlos de todo, como castigo a nuestra terquedad e infracción de la doctrina que decimos profesar y no practicamos.

Justicia y Caridad: así debe ser el lema de los católicos en los momentos presentes; este debe ser el de sus instituciones sociales, mucho más si por tener carácter profesional como nuestros Sindicatos y entrecruzarse en ellos intereses económicos de obreros, patronos y colonos, el lema de sus Estatutos "Unos por otros y Dios por todos", debe ser una realidad en todo momento. Al hombre del campo, más que

a ninguno otro, le interesa ser ejemplo vivo de la doctrina que profesa para salvar sus derechos de la acometividad despiadada que sufre el instrumento básico de trabajo que posee: la tierra. Tan interesado como el propietario debe estar el obrero y colono en que no se destruya la riqueza que mantiene a todos, con ensayos y reivindicaciones capaces de cegar las fuentes de producción.

Es necesaria una mejor distribución de la tierra, contratos de arrendamientos equitativos y retribución justa del obrero; pero si el obrero quiere todo, el propietario se obstina en no dar nada, y el colono se convierte en enemigo de los dos, el término de la lucha será la violencia y dominio del más fuerte, en lugar de encontrar la solución en la concentrada combinación de intereses fraguada por justicia.

Por eso tienen tanta importancia estas reuniones anuales, y conviene la concurrencia del mayor número posible de representantes que difundan la semilla del espíritu cristiano que preside todas sus deliberaciones entre los demás asociados.

Los temas que han de tratarse de indudable importancia para los Sindicatos y socios en el orden económico y social, aconsejan una asistencia asidua, puntual, numerosa y entusiasta que preste calor a la discusión, garantía de acierto en las conclusiones, y que sirva de aliento a todo para seguir prestando con el mismo fervor su cooperación decidida a esta obra beneficiosa para el campesino.

El proceso del Golpe de Estado

MAÑANA, MARTES, SE CELEBRARA LA VISTA DE LA CAUSA EN EL SENADO

MADRID.—Han quedado ultimados los preparativos para acondicionar el salón de sesiones del Senado, en donde mañana martes se celebrará la vista de la causa por las responsabilidades políticas del golpe de Estado.

El estrado presidencial ha sido ampliado con el objeto de que puedan sentarse los 21 diputados que constituyen el tribunal. El banco azul será ocupado por el fiscal y los tres miembros de la Comisión de Responsabilidades que han formulado votos particulares.

Al frente, en lo que fué banco de la Comisión, se sentarán los defensores, y detrás, los acusados.

Detrás del estrado presidencial se habilitarán varios asientos para los miembros suplentes del Tribunal.

El resto de los escaños queda para los diputados a Cortes que deseen asistir a la vista.

Dos tribunas están reservadas para la Mesa del Congreso, cuatro para la Prensa y las restantes para los individuos.

En la tribuna pública se sentarán 110 personas.

LOS DEFENSORES

El presidente del Tribunal, señor Francy Roca, ha hecho las siguientes manifestaciones: Hemos procurado ajustarnos en lo posible a las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Primero se verificará lectura del sumario por un oficial del Senado en funciones de relator, ya que el secretario del Tribunal, don Esteban Mirasol, forma parte del mismo en funciones de magistrado.

Después se celebrará la prueba documental desfilando los testigos, que son los tres propuestos por los defensores.

A continuación hablará el fiscal, que, como se sabe, es el diputado don Emilio González López.

Concluido el informe del fiscal informarán sus votos particulares los señores Peñalba, Royo Villanova y Suárez Iriarte.

Después hablarán los defensores.

El general Saro, el general Calvo y el señor Castedo se defenderán a sí mismos.

El diputado señor Pita Romero defenderá a don Federico Berenguer.

El señor Gil Robles defenderá

a los generales del segundo directorio.

Don José Antonio Primo de Rivera, a don Galo Ponte, el señor Arranz, al almirante Cornejo.

El señor Martínez de Velasco, al general Aizpuru.

En total, los procesados comparecientes serán nueve. Hay que añadir a éstos los declarados en rebeldía, que son los señores Benjumea, Martínez Anido, Aunós y el conde de los Andes. Estos podrán nombrar también defensores.

Aun no está decidido si la vista comenzará el martes por la mañana o por la tarde. Su duración depende de diversas contingencias difíciles de prever.

EL TRIBUNAL

El Tribunal está formado así: Diputados socialistas: Francisco Azorin, Narciso Vázquez Torres, Miguel Vargallo, Mariano Mora y Ruiz del Toro.

Radicales: don Antonio Lara, don Diego Hidalgo, don José P. Daspre y don Salvador Martínez Moya.

Radicales socialistas: don José Salmerón, don Pedro Vargas y don Benito Artigas Arpón.

Ciudadanos: don Domingo Pulé y don Juan Loperena.

Acción Republicana: don Esteban Mirasol.

Secretarios: conservador, don Julián Ayesa; agrario, don Cándido Casanueva; de la Orga. P. Juncal; al Servicio de la República, Rico Cabello; vasco, don José Horn, y federal, Franchy Roca.

Presidente y fiscal, don Emilio González López.

LO QUE DICE EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

MADRID.—El secretario del Tribunal de Responsabilidades, señor Mirasol, ha manifestado que no es seguro que la vista dure solamente cuatro días, pues todo depende de la extensión que den a sus informes los defensores y acusados.

Respecto de la prueba testimonial, consistirá en la declaración de don Manuel García Prieto, don Amalio Jimeno y del general Bermúdez de Castro.

En la prueba documental figura copia de la conferencia telefónica que el 12 de septiembre de 1923 sostuvo el general Primo de Rivera con el ministro de la Guerra, general Aizpuru, copia del telegrama dirigido por el general Primo de Rivera a los jefes de las guarniciones después de

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

PREMIADO CON 150.000 PTAS. 2.322.—Madrid y Sevilla. PREMIADO CON 70.000 PTAS. 33.010.—Almería, Madrid y Murcia.

PREMIADO CON 40.000 PTAS. 671.—Arcena y Valladolid. PREMIADO CON 20.000 PTAS. 36.222.—Badajoz.

PREMIADOS CON 3.000 PTAS. 22.282.—Vitoria. 5.220.—Porcuna. 11.412.—Málaga. 17.513.—Cádiz.

5.330.—Rute. 31.534.—Madrid. 25.629.—Alcoy. 32.324.—Barcelona. 34.034.—Barcelona. 20.441.—Villalba. 35.440.—San Feliú de Llobregat.

3.096.—Valladolid. 30.439.—Madrid. 2.204.—Valencia. 14.330.—Valdepeñas. 18.294.—Madrid.

Vida deportiva

Los resultados de los partidos de ayer

En los partidos de campeonato celebrados ayer, se registraron los siguientes resultados:

ASTURIAS En Oviedo: Oviedo-Sporting, 5-3.

CASTILLA-SUR En Sevilla: Betis Athletic, 5-0. En el Páramo: Nacional-Sevilla, 3-2.

En Chamartín: Madrid-Valladolid, 5-1.

GALICIA En Coruña: Deportivo-Celta, 2-0. En Orense: Orense-Racing Ferrol, 2-1.

En Vigo: Unión Sporting-Birriña, 4-0.

GUIPUZCOA-NARRA-ARAGON En Zaragoza: Zaragoza-Logroño, 2-1.

En San Sebastián: Donostia-Osasuna, 4-2. En Tolosa: Tolosa-Irún, 3-5.

MURCIA En Murcia: Murcia-Hércules, 1-0. En Elche: Elche-Imperial, 6-0.

En Cartagena: Cartagena-Gimnástico, 2-3.

VALENCIA En Valencia: Valencia-Sagunto, 11-1. En Sagunto: Sporting-Gimnástico, 2-3.

En Castellón: Castellón-Levante, 5-1.

VIZCAYA En Mendizorrosa: Alavés-Arenas, 3-2. En Lasarre: Baracaldo-Athletic, 3-3.

SE HAN extraviado dos machos treintenos; uno pelo castaño y otro negro. Su dueño, Víctor de Abta, de Villota del Duque, gratificará a quien se los entregue.

JOSE IRURETAGOYENA

Almacén de GARBANZOS, BACALAO, ETC. Escuelas, 6.—SANTANDER

triumfar el movimiento y un oficio del ministro de Marina confirmando que los días anteriores y posteriores al golpe de Estado, el vicealmirante Magaz estaba ausente, por una misión especial cerca de la S. de N., que le retenía en Ginebra.

EL DEFENSOR DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

MADRID.—El abogado don Vicente Cabacero, defensor del general Martínez Anido en la causa por las responsabilidades del golpe de Estado, ha hecho pública una nota, en la que se adhiere a la resolución adoptada por los demás ministros de la Dictadura de no considerar capacitado al Tribunal para fallar el mencionado proceso, pues cree justificada dicha actitud, no sólo por las escasas garantías que se ha tramitado este asunto desde un principio, sino porque hallándose integrado el Tribunal por los acusadores de ayer y enemigos de siempre, no es posible sentir una sensación que no sea de pesimismo y de desaliento.

ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

A los queridos socios y Juntas Directivas de nuestros Sindicatos.

Un año más vamos a celebrar la Asamblea general anual, que será la vigésima de la vida de nuestra Federación.

Veinte años de labor constante y empeñada, en defensa de vuestros intereses, nos dan derecho a llegarnos a vosotros, con profundo cariño, es verdad, pero con la firme confianza con que el hermano se llega al hermano, para decirnos otra vez: "Venid; os esperamos y os necesitamos".

Os esperamos porque tenemos seguridad de que os dais cuenta de la importancia de estas jornadas y apreciaréis la trascendencia de ellas; que si siempre sirvieron para infundirnos alientos y valor nuevo, ahora, en el momento presente, en que la vida social tales caracteres ofrece para nuestra causa, es preciso que nos veamos, que cambiemos impresiones, que trabajemos, en suma, para buscar soluciones acertadas a los múltiples problemas que ahora nos afectan.

Os necesitamos también: si en todo momento ha sido empeño noble de este Consejo Directivo encauzar sus actuaciones de perfecta conformidad con vuestras aspiraciones y deseos, ahora, que necesariamente han de surgir preocupaciones en nuestro espíritu, precisamos oiros, consultarnos, asesorarnos con vuestra experiencia y aunar con los vuestros nuestros esfuerzos para mejor acertar y llevar mejor a sus fines propios las obras todas de nuestra Federación.

Venid representantes de todos los Sindicatos; y puesto que la época es buena, y para ello hemos retrasado la celebración de estos actos, venid también cuantos socios podáis hacerlo: la orden del día os dice, mejor que nosotros, cuánto importa el número de opiniones y la copia de datos para el éxito mayor de nuestra Obra.

Si, como podéis observar, en

todos los sectores de la vida social existe el empeño de sumarse y ostentar la fuerza del número no seamos menos los trabajadores. ¡A la Asamblea cuantos podáis: que no os duelan sacrificios!

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA

Día 24 A las nueve y media, Misa rezada para los Asambleístas, en la Iglesia conventual de Agustinas Canónicas. A las diez, en el salón de actos de la Casa Social, dará principio la sesión de apertura, con las plegarias de costumbre. Terminada ésta, darán principio las sesiones secretas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA A) Lectura de los artículos del reglamento que afectan a la Asamblea General.

B) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

C) Lectura de la Memoria Social y económica, referente al año natural de 1931.

D) Exposición de la labor realizada por la Federación en los distintos aspectos.

E) Examen y aprobación del reglamento de Mutualidad sobre accidentes en la agricultura.

F) Nuestros Sindicatos y su representación en las organizaciones paritarias.

G) El paro obrero en el campo.

H) Paneras Sindicales en relación con el mercado de trigos. Ruegos y preguntas.

SESION SOLEMNE Día 25

A las once, en el salón de actos, siguiendo costumbre tradicional, tendrá lugar la sesión solemne y pública de la Asamblea, que será presidida por nuestro Reverendísimo Prelado, en la que un representante de la Confederación Nacional Católico-Agraria y el señor Jordana Pozas, jefe de servicio del Instituto Nacional de Previsión de Madrid, desarrollarán temas sociales y agrarios.

ULTIMAS NOTICIAS Y COMENTARIOS

(Viene de la página primera)

EXPECTACION EN MADRID POR CONOCER EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN CATALUÑA

MADRID.—Durante todo el día de ayer, hubo en los centros políticos de Madrid, gran expectativa por conocer los datos de las elecciones catalanas.

Donde más aflicción de público había, era en el Circulo Radical, y en las oficinas de la Generalidad. En ambos se colocaron cartelones dando cuenta de la marcha de las elecciones de Cataluña.

En el centro radical, hasta media tarde aún se confiaba en la victoria de su candidatura, pero al conocerse ya avanzada la tarde el resultado de los escrutinios, la consternación fué enorme.

En las oficinas de la Generalidad a primera hora se tuvieron noticias de que en los centros del centro de la capital, iba con mayoría los de la Liga, pero en cuanto llegaron los datos de la izquierda fué aplastante.

Igualmente se conocieron los detalles de las diferentes provincias, y como en todas, iban triunfando la Esquerra y la Liga.

A las diez de la noche, ya la Unión Radio, de Madrid, retransmitió una información de Radio Barcelona, en la que se facilitaban datos muy incompletos del resultado de las elecciones.

MACIA AFIRMA QUE MARCELINO DOMINGO ESTA VIRTUALMENTE DIMITIDO

BARCELONA.—A la una y media de la tarde recibió el señor Maciá a los periodistas, a quienes comentando las elecciones para el Parlamento catalán, dijo que por algo él se había mostrado enemigo de las concentraciones, pues siempre había sido partidario de los grandes partidos.

El partido radical no tiene razón de existir en Cataluña, pues sólo tuvo fuerza cuando se meraban las libertades.

Lo ocurrido en las elecciones de ayer—continuó diciendo el señor Maciá—consolida la situa-

ción de la Esquerra con el Gobierno de Madrid.

Nosotros aprovecharemos estas circunstancias para cuando llegue la ocasión pedir las libertades que aún faltan a Cataluña.

Un periodista dijo al señor Maciá: —Azaña, como buen catalán, estará contento.

—No, contestó el señor Maciá. El señor Azaña no es catalán, sino castellano, pero tiene que estar muy contento, porque nosotros formamos parte de la Federación de partidos de izquierda, que aseguran la mayoría de un Gobierno.

La consecuencia—afirmó el señor Maciá—de las elecciones de ayer, es la de que Marcelino Domingo está virtualmente dimitido en el Gobierno de Madrid.

Es muy probable que la crisis se aplase dos o tres días, pero es inevitable ésta y que el Gobierno le admita su dimisión.

Supongo también que el Gobierno admitirá la dimisión del gobernador de Tarragona.

DATOS MAS COMPLETOS DE LA CIRCUNSCRIPCION DE BARCELONA

Estando hablando con los periodistas el señor Maciá, interrumpió su charla para tomar por teléfono los datos de 223 pueblos más, que sumados a los ya anteriormente conocidos, dan los siguientes votos en Barcelona (provincia):

Esquerra, 68.356. Liga, 39.749. Partido radical, 6.159. Derecha Catalana, 6.029. Bloque Obrero Campesino, 2.099.

Comunistas, 532. No hubo más incidentes que la rotura de una urna en Palau.

LAS ULTIMAS NOTICIAS DE GERONA

GERONA.—La jornada electoral transcurrió con tranquilidad, faltando aún datos de varias secciones. Hasta ahora el resultado de votos obtenidos es el siguiente:

Los once candidatos de la Esquerra, tiene votaciones que oscilan entre 16.361 y 14.000.

Los de la Liga, de 8.458 a 6.000. Los demás partidos tienen los de la Coalición Católica, de 800

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales el 22 de los corrientes, por la intención de doña Carmen Rodríguez Lagunilla, en la iglesia conventual de RR. MM. Agustinas Recoletas, con Misa de Comunión a las ocho de la mañana, y Ejercicio Eucarístico a las seis de la tarde, terminando con el Viacrucis.

FIESTA DE SANTA CECILIA Mañana, martes, como ya anunciábamos hace pocos días, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, la fiesta de los músicos, en honor de Santa Cecilia, su Patrona.

A las nueve se dirá una Misa rezada, que será aplicada por los difuntos de la Sociedad de Profesores de Orquesta, y a final la Capilla parroquial interpretará un solemne responso.

A las diez y media habrá una Misa solemne, que cantará la referida Capilla parroquial, reforzada por elementos valiosos de esta ciudad y de los pueblos, con acompañamiento de gran orquesta.

Del panegirico está encargado el doctor don Víctor Serrano, miembro de la Capilla.

Una vez terminada esta Misa, se dará a adorar la reliquia de la Santa a todos los fieles que lo deseen.

a 1.762, que obtuvo el candidato don Benito Depómata.

El partido catalanista republicano, tiene de 2.000 a 3.112 votos. La izquierda federal, 723.

Los del Bloque Obrero Campesino, de 400 a 1.000.

Los radicales federales, 4.000. MACIA HA DESOBEDECIDO AL GOBERNADOR

Un periodista preguntó al señor Maciá si había tenido alguna diferencia con el gobernador de Barcelona.

—No solo una pequeña diferencia con él, sino que creía que yo no debía de salir a la calle, y lo he desobedecido.

Después manifestó que la Esquerra había triunfado en las cinco circunscripciones por la siguiente diferencia de votos:

En Gerona, por 12.000. En Lérida, por 8.500. En Tarragona, por 4.500. En Barcelona (pueblos), por 25.000.

En Barcelona (ciudad), por 20.000.

SE DECLARA LA HUELGA EN LA FELGUERA

LA FELGUERA.—En la Duro Feiguera se ha declarado la huelga.

Los obreros de la Cooperativa Eléctrica, entidad que da finido a toda la región minera, han amenazado también con ir a la huelga.

Sólo trabajan los socialistas. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

¡ATENCIÓN CONTRA HERRIOT!

NANTES.—De madrugada se han tenido noticias de un atentado contra el tren en que había de viajar Mr. Herriot en su viaje de París a Nantes.

Se levantaron los rieles de la vía entre las cercanías de la estación de Cnantogge.

Con este motivo el tren tuvo que parar y se reparó rápidamente la avería, aunque se empleó en ello más de cincuenta minutos.

El ministro de Trabajo ha manifestado que no sabe si se trataba de un atentado contra monsieur Herriot o simplemente de una represalia de los obreros.

La rotura de los rieles parece que ha sido producida por un explosivo que había sido colocado el día anterior.

EL ENBAJADOR DE ESPAÑA FELICITA A HERRIOT

GINEBRA.—El embajador de España en París, que se encuentra en esta capital, ha enviado un telegrama de felicitación al Presidente del Consejo francés.

Mr. Herriot, por haber salido sano del accidente ocurrido en la línea ferroviaria por la que viajaba.

MEJOR QUE V. MISMO

hablarán, destacarán, vencerán los impresos que la utilice, si los encarga a la IMPRENTA DE LA FEDERACION (apartado 34).

Los impresos no salen más que sus máquinas no salen más que impresos perfectos. Pruebe V., haciendo algún encargo.